

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO

LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO

 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

 URBANO RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
158
FECHA
06-06-2019
ROL S.I.I.
6202-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/2415-19**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1601** de fecha **31.07.2017**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El P.O.N. N° 116 de fecha 28.09.2018

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **2 VIVIENDAS** ubicado en calle/avenida/ camino **CALLE LIQUIDAMBAR N° 928**, Lote N° **39**, Manzana **PM.5** Localidad o Loteo **PINARES DE MONTEMAR**, Sector **URBANO**, Zona **V5** del Plan Regulador **COMUNAL**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/2415-19**
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/2415-19**, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: **---**
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: **---**

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES EL MANDARINO SPA	76.220.988-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ESTEFANÍA HERRMANN PÉREZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
KURT ALEX OPPENLÄNDER LOBOS	[REDACTED]
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
E-MAIL	REGISTRO
-----	-----
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
LUIS DELLA VALLE SOLARI	[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ITO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR	R.U.T.
-----	-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N.	116	28.09.2018	427,74 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
REDUCCIÓN DE SUPERFICIE SIN CAMBIO DE EMPLAZAMIENTO	-8,92	VIVIENDA

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICAD/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	---	---	---
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	418,82	---	418,82
S. EDIFICADA TOTAL	418,82	---	418,82
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1071,10		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.4	0.39	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	30%	22%
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	12	8	ANTEJARDIN	6	6
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	4		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	5	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

<input type="checkbox"/> Todo	<input type="checkbox"/> Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No
-------------------------------	--------------------------------	--

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	2	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	5
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	418,82	C2
PRESUPUESTO		\$ 6.500.000
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$48.750
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		48.750
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1376
	FECHA	04-06-2019
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
01 DE 10	PLANTA DE EMPLAZAMIENTO - ESQUEMA DE SUPERFICIES - PLANO DE UBICACIÓN
0A DE 10	PLANTA PISO 1 CASA 1 - PISO 2 CASA 2 - PISO1 CASA 1 MODIFICACIÓN, PISO 2 CASA 1 MODIFICACIÓN
03 DE 10	PLANTA PISO 1 CASA 1
04 DE 10	PLANTA CUBIERTA CASA 1 MODIFICACIÓN - ELEVACIÓN NORTE PONIENTE Y ORIENTA CASA 1
0B DE 10	PLANTA PISO 1 CASA 2, PLANTA PISO 2 CASA 2, PLANTA PISO 1 CASA 2 MODIFICACIÓN, PLANTA PISO 2 CASA 2 MODIFICACIÓN
07 DE 10	PLANTA PISO 1 CASA 2
08 DE 10	PLANTA CUBIERTA CASA 2, ELEVACIÓN PONIENTE CASA CASA 2, ELEV. NORTE CASA 2 MODIFICACIÓN
09 DE 10	ELEV. ORINET CASA 2 MOD - ELEVACIÓN SUR CASA 2 MOD - CORTE 6 CASA 2
10 DE 10	CORTE 7 - 8 - 9 - 10 CASA 2

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

JLZ/-/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-2415/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 00037 / 4/1/2019



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO R.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON